

Oficio: U.A.I.P. 0836/2022

Asunto: Solicitud 110196300029622

Guanajuato, Gto; a 07 de abril de 2022

"2022 Año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y  
50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

### C. Melanie Matías

En atención a su solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300029622**, misma que a la letra dice:

(...)

"Hola De la manera más atenta, deseo solicitar información acerca de la nueva plaza alajia en Guanajuato, Gto, quisiera saber ¿Cuanto cantidad de dinero fue lo que se destinó para la construcción de esta, y a cuanta gente se contrató ? Gracias. Guanajuato."

(...) sic.

Al respecto, le informo que teniendo como antecedente la solicitud de acceso a la información con número de folio 110196300027522, donde se solicita conocer la misma información mencionado en supralíneas, es que le anexo la respuesta brindada por la Dirección General de Obra Pública.

Así mismo, viene a colación lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, donde se señala la naturaleza y el objeto de la ley, misma que a la letra dice:

**Artículo 1.** *Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer los procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o los municipios, de conformidad con los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.*(sic)  
(Lo subrayado es propio)

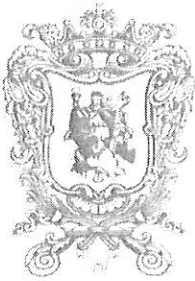
Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información Pública del municipio de Guanajuato



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290322-001

Asunto: se da respuesta a solicitud  
Guanajuato, Gto., 29 de marzo de 2022

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GUANAJUATO

Lic. Erick González Ramírez  
Titular de la Unidad de  
Transparencia y Acceso a  
la Información Pública del  
Municipio de Guanajuato.  
Presente.

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente:

En atención al oficio: **U.A.I.P. 0748/2022**, recibido en fecha 29 de marzo de 2022 mediante correo electrónico y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por la C. **Melanie Matías Rodríguez**, en la que requiere lo siguiente:

- "Hola De la manera más atenta, deseo solicitar información acerca de la nueva plaza alaiia en Guanajuato, Gto, quisiera saber ¿Cuanto cantidad de dinero fue lo que se destinó para la construcción de esta, y a cuanta gente se contrató? Gracias" (sic)

Por lo anteriormente transcrito informo a usted que ésta dependencia a mi cargo **NO cuenta con la información solicitada**, en virtud de que el artículo 10 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, describe puntualmente qué se define como obra pública, por lo tanto, la construcción de un centro comercial como lo es la **Plaza Alalia NO ES UNA CONSTRUCCIÓN QUE SEA CONSIDERADA OBRA PÚBLICA**, por disposición de la propia ley, por lo que no corresponde a funciones que ésta Dirección General ejecute.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón  
Director General de Obra Pública



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para:  
Archivo  
Minutario  
MAOR/JAGG/lerb



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12 Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

RECIBIDO  
10:45 30 MAR. 2022  
UNIDAD DE TRANSparencia y Acceso a  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
Diego P.